



COMUNICADO

Ante los constantes rumores, algunos inciertos, desde el Ayuntamiento de Los Molinos y la Concejalía de Deportes queremos aclarar la situación actual en la que se encuentran las actividades de fitness del Polideportivo:

1º. Para el cumplimiento de la ley de contratación de organismos públicos, y ante la imposibilidad de sacar en tiempo el pliego de condiciones para la gestión de las actividades Fitness del polideportivo para el inicio de la temporada 15/16, y poder dar inicio a la temporada y sus actividades, en septiembre, se realizó un contrato menor de servicios con la empresa C.D.E.Freney, por dos meses, lo máximo permitido ya que no podía exceder de los 17.999,99€, y posteriormente preparar las bases y pliego condiciones para la correspondiente licitación y contratación de la empresa que asumiera el monitoraje de las actividades deportivas municipales (fitness).

2º Dicho pliego de condiciones fue publicado en el Bocam en fecha 07/12/2015, con un plazo de entrega de documentación para las empresas interesadas en optar a la gestión de las actividades, hasta el día 15/12/2015.

3º El pasado viernes 18 se procedió a la apertura del sobre A para tomar conocimiento de las empresas presentadas, cuyo número de empresas participantes fue de 8. Y el sábado 19 la apertura del sobre B con la propuesta económica y la propuesta de monitores de cada una de las empresas, que fueron valoradas en una mesa de contratación formada por representantes de los partidos políticos de Los Molinos.

4º Tras la valoración, obtuvo la puntuación más alta una empresa distinta a la que venía prestando el servicio, y que de forma cordial debía de continuar con el servicio hasta la firma del contrato con la nueva empresa.

Toda esta documentación (Pliego de condiciones, actas de las aperturas del sobre A y B, y acta de valoración de la documentación) está publicada en la página web, desde el día 22/12/2015, en la siguiente dirección: <http://www.ayuntamiento-losmolinos.es/index.php/documentacion-institucional/perfil-del-contratante/1294-contrato-de-servicios-de-monitoraje-de-las-actividades-deportivas-municipales>

5º El pasado día 28/12/2015, la empresa CDE Freney, nos comunica mediante escrito presentado en el registro del Ayuntamiento, que deja de prestar el servicio y procede a dar de baja a los monitores. Ante esta situación, y para intentar que los usuarios no se vieran afectados, hemos intentado coordinar y asumir las actividades con el personal municipal, a los que queremos agradecer el esfuerzo e implicación, ya que muchos de ellos se encontraban en periodo de vacaciones o de permiso disfrutando de días personales.

Esperamos que la actividad vuelva a restablecerse con total normalidad a la mayor brevedad posible, siempre cumpliendo los tiempos legales, y pedimos disculpas a los usuarios por las molestias ocasionadas.